



SISTEMA EDUCATIVO
ESTATAL REGULAR



DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. DG/644/2019

Asunto: Informe Anual 2018 sobre el estado
que guarda el Control Interno Institucional

29 de marzo 2019

acuse
JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 43 y 44, Fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 11 y 12 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado; y artículo 3, Fracc. VI y artículo 23, Fracc. I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; me permito presentar a Usted, en impreso y digital, el Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional correspondiente al Ejercicio 2018, de la Institución a mi cargo.

En este Informe Anual se declaran los aspectos más relevantes de la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, que incluye el porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por componente general de control interno; elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, que acreditan su existencia y operación, por componente de control interno; elementos de control con evidencia documental y/o electrónica que acreditan su implementación, por componente de control interno; y debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional; así como los resultados relevantes alcanzados obtenidos al implementar las acciones de mejora comprometidas en relación con los esperados; así como el compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que forman parte del Programa de Trabajo de Control Interno.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR

Secretaría de Educación
Sistema Educativo
Estatual Regular
DIRECCIÓN GENERAL
San Luis Potosí

[Signature]
PROFRA. GRISELDA ALVAREZ OLIVEROS
DIRECTORA GENERAL



2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

P'GAO/MCTH/MBA'ACCT/jlgt

c.c. MARCELA GILDA DÍAZ FIERRO. Directora General Coordinación de Órganos Internos de Control y Comisarías.
Para su conocimiento.

JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA. Director General de Control y Auditoría. Mismo fin.

ABELARDO GONZÁLEZ DE LOS SANTOS. Titular del Órgano Interno de Control del S.E.E.R.. Mismo fin.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO
EVALUACIÓN DEL INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO*. EJERCICIO 2018

[illegible]

* Artículo 12, Fracción I, Incisos a) al c) del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

Levenda

1 Entregado con evidencia y/o se indica en informe entregado al OEC que la institución tiene evidencia documental.
0 No entregado (O no se cuenta con evidencia en informe entregado al OEC).

AUTORIZÓ


TITULAR DE LA INSTITUCIÓN
PROFRA. GRISELDA ALVAREZ OLIVEROS

REVISÓ

REVISOR

TITULAR DEL OIC / CGE

C.P. ABELARDO GONZÁLEZ DE LOS SANTOS

ELABORÓ

CÓORDINADOR DE CONTROL INTERNO
LA G. JÉSSICA IZET GONZÁLEZ TORRES

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN / SECTORIZADA (Si aplica)	d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional
			Seguimiento a la aprobación de la propuesta de modificación al Reglamento Interior. Actualización de los manuales de procedimientos.
			GENERALES
			POR COMPONENTE
			Ambiente de Control Colaborar con un sentido de identidad y compromiso del personal a través de la misión y visión institucional. Actualizar el Plan de Desarrollo Institucional (2015-2021). Vincular el POA administrativo y el PBr. Recibir por parte del Órgano Interno de Control el acompañamiento ante las acciones de Control Interno. Fortalecer el Sistema de Control Interno Implementar programa de Capacitación Institucional
			Administración de Riesgos Fortalecer el acompañamiento y evaluación para identificar los procesos estratégicos en base a capacitación por parte del Órgano Interno de Control.
			Actividades de Control Cancelar oportunamente los accesos autorizados al personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC'S. Intensificar el uso de TICs para simplificar y tener un control efectivo en los asuntos sustantivos a fin de contar con información oportuna y confiable para la toma de decisiones. Generar minutas de las reuniones de trabajo de las Coordinación de Control Interno y sus respectivos Enlaces de Control y Administración de Riesgos.
			Información y Comunicación Implementar mecanismos de difusión entre el personal involucrado acerca de los acuerdos tomados en los Consejos y/o Comités Institucionales, de tal forma que se logren los compromisos acordados. Implementar y estandarizar la rendición de informes, respecto del logro del Plan Estratégico, objetivos y Metas Institucionales bajo criterios establecidos.
			Supervisión Contar con una evaluación precisa por parte del Órgano de Control Interno de los informes que se emitan acerca de Administración de Riesgos y/o Control Interno. Monitorear la correcta aplicación de Leyes, Códigos, Acuerdos y Lineamientos entre otros que apliquen a los procesos administrativos del Sistema.

* Artículo 12, Fracción I, Inciso d) del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

AUTORIZÓ

TITULAR DE LA INSTITUCIÓN
PROFRA. GRISELDA ÁLVAREZ OLIVEROS

REVISÓ

TITULAR DEL OIC / CGE
C.P. ABELARDO GONZÁLEZ DE LOS SANTOS

ELABORÓ

COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
L.A.G. JESSICA LIZET GONZÁLEZ TORRES

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN / SECTORIZADA (si aplica)	II. RESULTADOS RELEVANTES ALCANZADOS CON IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA COMPROMETIDAS EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR RESPECTO A LOS ESPERADOS, INDICANDO EN SU CASO CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA EL TOTAL DE LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS EN EL PTCI DEL EJERCICIO ANTERIOR	III. COMPROMISO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LAS ACCIONES DE MEJORA QUE INCLUYEN EL PTCI (1, SI ó 0, NO)	INCLUYE ANEXO SCII	INCLUYE ANEXO DE PTCI	COMENTARIOS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL								
	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR			Se integran el Comité de Control Interno con base en el Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación de Control Interno del Estado; el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses conforme el Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la Creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado; el Comité Institucional de Gobierno Abierto el Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Comités Institucionales de Gobierno Abierto del Poder Ejecutivo del Estado. Se logra el 97 % de actualización y registro de Manuales de Organización, además; de la aceptación por parte de la Oficialía Mayor para la revisión de Manuales de los Departamentos que no están publicados en el Reglamento Interior de la SEGE. Se avanzó en la solicitud de la modificación al Reglamento Interior haciendo un replanteamiento en las atribuciones de cada área. La implementación del SCII ha permitido detectar áreas de oportunidad y mitigar riesgos para el Sistema. Se identifica a través del uso y seguimiento de plataformas la necesidad de aplicar controles para la generación de resultados de los procedimientos administrativos. La implantación de la Metodología de las 5's ha traído beneficios al Sistema como la optimización de espacios físicos, de recursos materiales. Conciliar al Personal Directivo y Administrativo sobre el uso y tratamiento de datos personales a través de la Capacitación previniendo sanciones administrativas.	1	1	1	Sin comentarios

* Artículo 12, Fracciones II y III del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

Leyenda

- 1 Entregado con evidencia y/o se indica en informe entregado al OEC que la institución tiene evidencia documental.
0 No entregado (0 no se cuenta con evidencia en informe entregado al OEC).

AUTORIZÓ


TITULAR DE LA INSTITUCIÓN
PROFRA. GRISELDA ALVAREZ OLIVEROS

REVISÓ


TITULAR DEL OIC / CGE
C.P. ABELARDO GONZÁLEZ DE LOS SANTOS

ELABORÓ


COORDINADOR DE CONTROL INTERNO
L.A.G. JESSICA LIZET GONZÁLEZ TORRES

I) Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos

N° Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto

1	Datos personales controlados desprotegidos de acuerdo a los lineamientos
2	Expediente Técnico integrado que incumple con la normatividad educativa
3	Pago a proveedores con retraso o falta de pago del mismo
4	Planteles Particulares incorporados incumpliendo la normatividad para el otorgamiento de becas
5	Jefaturas de Departamento operando sin ser publicadas en el Periódico Oficial
6	Sueldo a interinos pagado a destiempo
7	Acervo documental resguardado y conservado de manera incorrecta
8	Llenado de layout entregado con errores en los datos de los participantes de los procesos de evaluación de desempeño
9	Planteles Particulares incorporados incumpliendo la normatividad para el otorgamiento de becas
10	

N° Riesgos modificados en su conceptualización

1	Jefaturas de Departamento operando sin ser publicadas en el Periódico Oficial
2	Nóminas de subsidio entregadas de manera tardía por Directivos de Nivel Medio Superior
3	Planteles Particulares incorporados incumpliendo la normatividad para el otorgamiento de becas
4	Convocatoria del Programa de la función por incentivos
5	
6	
7	
8	
9	
10	

N° Nuevos riesgos

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

REPORTE ANUAL. COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS Numeral 27

EJERCICIO: 2018

INSTITUCIÓN: Sistema Educativo Estatal Regular

FECHA: 29/03/2019

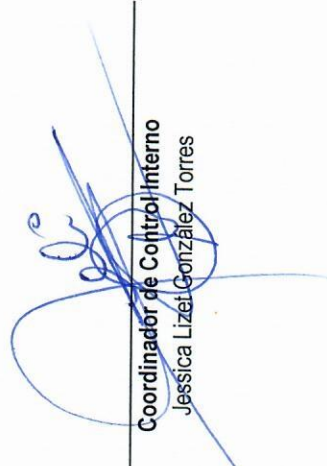
For-AR-05

II) Comparativo Total de Riesgos por Cuadrante y Variación (Positiva y Negativa)

N°	Riesgo	EJERCICIO ANTERIOR 2017 *	EJERCICIO ACTUAL 2018	Variación	
				Positiva	Negativa
1	TOTAL Riesgos Cuadrante I		21		
2	TOTAL Riesgos Cuadrante II		4		
3	TOTAL Riesgos Cuadrante III		5		
4	TOTAL Riesgos Cuadrante IV		5		

AUTORIZÓ

ELABORÓ


Coordinador de Control Interno
Jessica Lizet González Torres


Enlace de Administración de Riesgos
María de Lourdes Díaz de León Álvarez